

AD

**OPERACIÓN EN EL AERÓDROMO DE SAN VITO**

La Dirección General de Aviación Civil, que con el fin de garantizar la seguridad operacional y evitar incursiones en pista, las cuales han sido notificadas por pilotos que operan en el aeródromo de San Vito, comunica a la población aeronáutica a través del Departamento de Aeropuertos lo siguiente:

- 1) Los portones de ingreso a la pista permanecerán cerrados. Las llaves del portón son custodiadas por la Delegación de Policía de Seguridad Pública.
- 2) En caso de que se realicen operaciones privadas o de taxi aéreo, se deben coordinar previamente con el siguiente contacto: Sr. Warner Araya Navarro, teléfono 2773-4023.
- 3) Los representantes de Seguridad Pública están anuentes a brindar las facilidades para el ingreso y salida de pasajeros.

**REEMPLAZA A LA AIC C03/14**